

NUEVAS APORTACIONES SOBRE LA MURALLA DE TERUEL:  
NORMAS CONSTRUCTIVAS, NUEVOS HALLAZGOS  
ARQUEOLÓGICOS Y CONSIDERACIONES SOBRE  
EL PORTAL DE SAN MIGUEL

*NEW IDEAS AND CONTRIBUTIONS TO TERUEL'S WALL:  
BUILDING LAWS, NEW ARCHEOLOGICAL FINDS AND  
OTHER CONSIDERATIONS OVER SAINT MIKEL'S PORTAL*

JOSÉ MANUEL ABAD ASENSIO  
Colegio Sagrado Corazón (HH. Corazonistas)  
Zaragoza

*Resumen:* Resulta innegable el protagonismo que adquieren las murallas en el urbanismo medieval. En esta ocasión, queremos profundizar en determinados aspectos relacionados con el recinto amurallado de la ciudad de Teruel tales como el sistema de trabajo empleado, los materiales y las herramientas utilizados o su financiación. Además, fijaremos nuestra atención en dos asuntos puntuales: la aparición de importantes restos relacionados con el primitivo sistema defensivo de Teruel y la constatación documental que certifica la cronología medieval del Portal de San Miguel. Todo ello con un objetivo: contribuir a la puesta en valor definitiva de los importantes restos de la muralla turolense que, por fin, se están restaurando.

*Palabras clave:* Teruel, muralla, portal de San Miguel, sistema de trabajo, economía.

*Abstract:* The prominence that city walls attained in medieval town planning is undeniable. This time, we want to go into certain aspects related to the city wall round the grounds of the city of Teruel in depth, such as the working system and the materials and tools which were used or its financing. Moreover, we will focus our attention on two precise matters: the appearance of important remains related to the primitive defensive system of Teruel and the documentary verification to certify the medieval chronology of the gate of San Miguel. All this one objective: contributing to give the remains of the wall of Teruel, which are being restored at last, their true value definitively.

*Key words:* Teruel, wall, gate of San Miguel, working system, economy.

Tal y como se advierte en el resumen, la muralla de Teruel se está restaurando\*. En realidad, no es la primera vez que se interviene en ella. Lo que sucede es que dada la dispersión de los restos conservados, se optó por una actuación puntual que afectó a elementos dotados de mayor entidad como torres (San Esteban, Ambeles, Rincón, Lombardera) y puertas (la torre-puerta de Daroca). No obstante, también se ha intervenido en algunos lienzos de la muralla como el anejo a la torre del Rincón, el correspondiente a los restos del antemural que protegía la entrada a la ciudad por la puerta de Guadalaviar (respetado en las labores de construcción de la sede territorial de la Diputación General de Aragón en Teruel) y, más recientemente, en el contiguo al torreón de San Esteban hacia la calle Abadía, magníficamente integrado en la arquitectura de un nuevo edificio de viviendas como fachada.

A pesar de todas estas actuaciones, el tramo más espectacular de la muralla turolense tanto por su continuidad como por su ubicación, quedó huérfano de una más que necesaria intervención (el comprendido entre la torre Lombardera y el inicio de la calle San Miguel). Tengamos en cuenta, por otro lado, que una restauración de esa envergadura implica un fuerte desembolso económico, así como la resolución de las siempre pesadas cuestiones político-administrativas que, en la mayor parte de las ocasiones, constituyen un reto para el ayuntamiento de una pequeña ciudad como Teruel. Sea como sea, la restauración ha comenzado, y aunque se trata de una actuación parcial que afecta a un sector de los restos conservados (desde la torre del Agua hasta la calle San Miguel), la imagen de la ciudad se verá notablemente mejorada. Porque coincidiremos en la imagen de abandono que presentaba Teruel en uno de los circuitos turísticos más frecuentados por los visitantes y la desazón que les producía contemplar una estupenda muestra del urbanismo medieval dejada de la mano de Dios y de los hombres. Al menos, se llevaban el grato recuerdo del recién restaurado acueducto-viaducto renacentista de Los Arcos.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, resulta fácil adivinar qué me ha movido a realizar este artículo. En primer lugar, homenajear a la doctora Amparo Cabanes, pues me consta que en un lugar de su inmenso corazón le ha hecho un hueco a Teruel (ocupado, cómo no, por su amada Valencia y su querida Zaragoza) y porque en muchas ocasiones ha contemplado desde las ventanas del Archivo Histórico Provincial el estado ruinoso de la muralla turolense deseando,

\* Este artículo se inscribe en un estudio de carácter general en forma de Tesis Doctoral dirigida por el Dr. Esteban Sarasa Sánchez, profesor titular de Historia Medieval de la Universidad de Zaragoza, cuyo título es el siguiente: *La Comunidad de aldeas de Teruel: actividades económicas y estructura social (siglos XIII-XV)*. Respecto a la documentación, utilizaremos los fondos del Archivo de la Comunidad de Teruel (ACT) y los del Archivo Municipal de Teruel (AMT). Aprovecho estas líneas para expresar mi gratitud a Monserrat Peñar Lanau, compañera de trabajo, que ha paliado mi déficit lingüístico al traducir el resumen a la lengua inglesa; a Roberto Viruete Erdozain, profesor ayudante del Área de Paleografía del Departamento de Historia Medieval, Ciencias y Técnicas Historiográficas y Estudios Árabes e Islámicos de la Universidad de Zaragoza y, finalmente, a María José Cervera, profesora titular del Área de Estudios Árabes e Islámicos del mismo Departamento y Universidad.

sin duda, su rehabilitación. También me mueve el compromiso adquirido con la ciudad que me vio nacer, pues aunque desde el exilio, siempre he deseado su prosperidad. Es por esto que quiero contribuir a un mejor conocimiento de la historia de Teruel y no encuentro mejor manera de hacerlo que ofreciendo una serie de datos inéditos relacionados con su muralla para que tanto especialistas en Historia Medieval como público en general puedan conocerla mejor.

En otras ocasiones, he resaltado la importancia del sector constructivo en Teruel desde los años setenta del siglo XIV como consecuencia del estado de postración en el que quedó tras más de dos décadas de desastres políticos (guerras de la Unión, guerra de los Dos Pedros) y sanitarios (epidemia de Peste Negra) que podríamos delimitar entre los años 1348 y 1370<sup>1</sup>. Es entonces cuando se inicia una febril actividad edilicia en sus dos vertientes, privada y pública. Respecto a la primera, se trataba de reconstruir, ante todo, las casas de habitación, así como los edificios de algunas instituciones religiosas (encomienda de San Marcos) y laicas (las Casas del Común) o las propias de la monarquía<sup>2</sup>. Lamentablemente, algunos edificios de similares características y de extraordinario valor estético y urbanístico se perdieron para siempre en el transcurso de la refriega castellano-aragonesa<sup>3</sup>. Respecto a la segunda, desde las altas esferas del reino aragonés se consideró oportuno dotar a Teruel con una serie de infraestructuras que le ayudasen a soportar convenientemente un hipotético asedio, dado el mal sabor de boca dejado por el sitio de los castellanos de Pedro I y por la facilidad con la que aquéllos habían penetrado en la ciudad.

- 1.- J. M. ABAD ASENSIO, «La muralla de Teruel: un ejemplo de su conservación y reparación a través de un cuadernillo de cuentas del siglo XV», en *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, 76/77, Zaragoza, 2004, págs. 171-219; «Obras en el alcázar y en los aljibes de Teruel en la segunda mitad del siglo XIV», en *Aragón en la Edad Media*, XVIII, Zaragoza, 2005, págs. 337-388 y «Los mudéjares y la construcción en Teruel en la segunda mitad del siglo XIV: obras en las casas de la comunidad y en los aljibes *somero* y *fondonero*», en *Actas del X Simposio Internacional de Mudéjarismo*, Teruel, 2007, págs. 433-453.
- 2.- En relación con el sitio al que los ejércitos castellanos sometieron a Teruel en 1363, las crónicas locales nos dicen que *asi que las piedras de vintiquatro engeños que tiraban de dia y de noche plegavan fasta las casas de Sant Marquo et del Rey, derrocavan torres et casas et plegaron a las casas de Romeo Martinez de Peralta*; F. LÓPEZ RAJADEL, *Crónicas de los jueces de Teruel (1176-1532)*, Teruel, 1994, págs. 174 y 176. En el caso de las Casas del Rey, no sabemos si su inmediata cesión a las menoretas de Santa Clara en 1367 fue consecuencia de su estado ruinoso o de perpetuar una costumbre caritativa encaminada a favorecer el asentamiento de una institución religiosa muy querida por la reina Leonor, esposa de Pedro IV. Respecto a las Casas del Común, sede de la Comunidad de aldeas en Teruel, sabemos que entre 1371 y 1390 tuvieron lugar importantes obras de reparación que afectaron a diversas estancias como el almuxavar, la cocina, los establos y las cambras, a elementos estructurales (poyos, escaleras, tejados) y al equipamiento básico (chimenea). Era tal el grado de deterioro y la intensidad de las obras que llegamos a considerar la posibilidad que se tratara de la construcción de un nuevo edificio, aunque únicamente se trata de una hipótesis a confirmar. Sea como sea, creemos que las obras serían consecuencia de los destrozos causados en la ciudad por el conflicto castellano-aragonés; ABAD ASENSIO, «Los mudéjares y la construcción...», págs. 435-444.
- 3.- Es el caso de la torre-campanario mudéjar de la parroquia de San Juan que, edificada entre 1343 y 1344, fue derruida por los castellanos durante la judicatura de Don Miguel Sánchez de Torralva (1365-1366); LÓPEZ RAJADEL, *Crónicas de los jueces...*, págs. 142-143 y 182.

A semejante inquietud responde un privilegio otorgado por Pedro IV en Barcelona el año 1374 que expresa el deseo del monarca de llevar a cabo una serie de obras *por tal que la dita Ciudat sea mas deffensable en caso de necessitat de guerra*. Obras que se concretaron en la construcción de varios aljibes<sup>4</sup> y en la renovación del perímetro amurallado de la ciudad. Todo ello, gracias a la mediación del Castellán de Amposta, fray Juan Fernández de Heredia que, además, se encargó personalmente de la dirección y supervisión de las obras<sup>5</sup>.

Urgía, pues, construir aljibes y muros que garantizasen la defensa de la ciudad así como un prolongado asedio, por lo que se pusieron manos a la obra. Y si hacemos caso a la documentación conservada, debieron hacerlo sin excesiva dilación, pues, aunque no conservamos testimonios documentales inmediatos para el caso de los muros y torres, la construcción de los aljibes había comenzado, al menos, en 1373<sup>6</sup>, es decir, un año antes de hacerse público el privilegio. Tanta premura no fue casual, pues es conocida la tremenda influencia que determinados personajes demuestran en momentos puntuales. Tal es el

- 4.- La documentación refiere la construcción de tres aljibes. Dos de ellos, el *somero* y el *fondonero* se sitúan en la Plaza del Torico. El primero se acaba de acondicionar como centro de acogida de visitantes; el segundo, como Centro de Interpretación del Agua en Teruel. El tercer aljibe, aunque constatado documentalmente, no ha aparecido todavía a pesar de los intentos por hallarlo. En ABAD ASENSIO, «Obras en el alcázar y en los aljibes de Teruel...» y «Los mudéjares y la construcción en Teruel...», se sugiere la posibilidad de su existencia, si es que llegó a construirse, en el ámbito de la Plaza de Fray Anselmo Polanco (vulgo de La Marquesa).
- 5.- En realidad, se conserva el traslado de dicho privilegio fechado en 1375, AMT, perg. 90. Se trata de un documento realmente extenso por lo que, dada la normativa a que se deben acoger los artículos, nos vemos en la obligación de transcribir únicamente la parte que más y mejor sirve a nuestros intereses. El texto seleccionado es el siguiente: *Muy alto Senyor, parece a nos Fray Johan Ferrandez de Heredia, Castellán d'Emposte e Prior de Cathalunya [...] que sobre las obras les (sic) quales vos Senyor nueuament con carta con vuestro seello pendent seellada, dada en Barchinona a XI dias dabril mas cerca pasado havedes ordenado y provedido, seer feytas en la Ciudat de Teruel e sobre todas questiones, que sean o esperen de seer entra (sic) la Universitat de la dita Ciudat de Teruel, demandando o deffendiendo de una part, e la Universitat de las aldeas daquella misma Ciudat demandando o deffendiendo de la otra por razon de las misiones de las obras e de les provisiones, las quales yo dito Castellán por comission e mandamiento expresso de vos Senyor en el anyo primero passado, por tuicion e deffension de la dita Ciudat, mande, ordene e fiz facer en aquella por tirar las ditas partes de pleytos e de misiones e por esquivar escandalos e periglos, los quales entre las partes se porian seguir, e por tal que la dita Ciudat sea mas deffensable en caso de necessitat de guerra. [...] Primerament que ya sea vos Senyor nueuament con la carta de la qual de suso es feyto mencio, hayades provedido, declarado e ordenado que ciertas obras tan solament sean feytas e acabades (sic) daquellas obras que yo por vigor de la dita comission ordene e provedi seer feytas en la dita Ciudat, e que las otras obras fincassen o cessassen a present [...] e las otras obras, les (sic) quales yo dito Castellán havia ordonado (sic) e declarado seer feytas en la dita Ciudat se continuen e se faguen (sic) cada un anyo segunt que bastara la moneda, la qual es ordenada e asignada a fazer aquellas. Empero como yo dito Castellán por vigor de la dita mia comission e mandamiento de vos Senyor haya feyto aduzir e replegar muyta piedra, arena, raiola e algez pora facer e adobar los muros de la dita Ciudat vos Senyor porque el dito appareramiento no se pierda ne se degaste, ordonedes e declaredes que apes que las ditas obras en la dita carta de suso contenidas sean acabadas, la dita Ciudat sea murada de otros muros feytos de argamassa continuos a los muros que agora son en la dita Ciudat, segunt que mas profechosament fazer se podra a fortificacion de la dita Ciudat, los quales muros hayen X palmos en grosaria o mas, e que si obren sus escaleres (sic), todo de argamassa por do puyen a los muros, e que sea obra durable e que sean tan altos como los que oy hi son.*
- 6.- ABAD ASENSIO, «Obras en el alcázar y en los aljibes de Teruel...», p. 340.

caso de Juan Fernández de Heredia, cuyo ascendiente en la corte aragonesa vino a conseguir para la ciudad de Teruel unas ventajosas condiciones en cuanto a financiación y recursos humanos para la construcción de su sistema defensivo, no exento, sin embargo, de dificultades.

No obstante, ese no es el caso que nos ocupa, sino el de las características constructivas de la muralla, de las que el privilegio da buena cuenta. Por un lado, precisa los materiales que deberán utilizarse en su construcción (*muyta piedra, arena, raiola* —ladrillo— *e algez pora facer e adobar los muros de la dita Ciudad*), por otro, la técnica a emplear (*feytos de argamassa, todo de argamassa*), junto con su grosor (*los quales muros hayen X palmos en grosaria o mas*), altura (*que sean tan altos como los que oy hi son*), construcciones adicionales (*que si obren sus escaleres todo de argamassa por do puyen a los muros*) y recorrido (*continuos a los muros que agora son en la dita Ciudad*<sup>7</sup>), todo ello para *que sea obra durable*<sup>8</sup>.

A pesar de la concreción de las normas constructivas, podríamos pensar que se trató de simple teoría que no encontró su plasmación en la realidad. Sin embargo, basta echar un vistazo a los restos conservados a los que hicimos referencia más arriba, para comprobar que la renovación del sistema defensivo se llevó a cabo<sup>9</sup>. Todas las torres y lienzos de muro pueden fecharse entre la segunda mitad del siglo XIV y el XV; además, la técnica empleada en su construcción casa perfectamente con la descrita en el documento, pues se recurre a la mampostería, obtenida a partir de la mezcla de piedra, ladrillo, cal, arena y agua<sup>10</sup>. Aspecto este que se evidencia todavía más al observar la sección transversal de los muros, donde se certifica que se construyeron mediante un aparejo consistente en dos paredes verticales de sillarejo o mampuestos más o

- 7.- En alguna ocasión se ha sugerido la posibilidad que Teruel, en los siglos medievales, hubiera contado con un doble perímetro amurallado, si no en todo su recorrido, sí en su mayor parte. Se trata de testimonios documentales fragmentarios, de cronología tardía (finales del siglo XVI y principios del XVIII) y poco concluyentes, acompañados de reflexiones y justificaciones de las que discrepamos. V. MUÑOZ GARRIDO, *La ciudad de Teruel de 1347 a 1597*, Teruel, 2000, p. 14. En este sentido, la cita documental acerca de que *la dita Ciudad sea murada de otros muros feytos de argamassa continuos a los muros que agora son*, podría dar lugar al equívoco, aunque parece evidente que hace referencia a que los nuevos muros (*otros muros*) deben construirse siguiendo el trazado de los antiguos (*los que agora son*). Sí que es cierta la presencia de barbacanas o antemurales que protegían los puntos más estratégicos del perímetro amurallado, concretamente, las puertas. Es el caso de la puerta de Guadalaviar y, muy probablemente, la de Daroca. GARGALLO MOYA, *El Concejo de Teruel...*, p. 173 y nota 86.
- 8.- Evidentemente, para que una obra de semejantes características fuera *durable*, precisaba de una financiación a la altura, que se dilatara en el tiempo y que garantizara liquidez. En este caso, parece que ambas exigencias se cumplieron, pues durante quince años, las obras promovidas por el Castellán de Amposta recurrieron a los suculentos ingresos obtenidos a cargo de los montazgos y herbajes de Liria y Valencia, así como de 10.000 sueldos en concepto de primicias.
- 9.- Cosa que no solo se evidencia en la práctica, también en la teoría, pues, desde entonces, la documentación que describe las obras realizadas en la muralla corrobora la utilización de los materiales y las técnicas descritas en el traslado de 1375. Puede comprobarse en los artículos citados en la nota 1.
- 10.- Ejemplos de esta técnica son las torres de San Esteban, del Rincón y de la Lombardera, así como la mayor parte de los lienzos conservados. M<sup>a</sup>. E. DÍEZ JORGE, *El arte mudéjar: expresión estética de una convivencia*, Granada, 2001, p. 209. La excepción la marca la torre de Ambeles, de finales del siglo XV o principios del XVI, construida mediante sillería de excelente factura.

menos regulares, cuyo espacio interior se rellena de una gruesa capa de adobe y ripios a base de cantos de diversos tamaños<sup>11</sup>. El muro adosado a la torre del Rincón y el anejo a la del Agua constituyen excelentes ejemplos de ello.

Además de la consideración genérica acerca de las normas constructivas que debían observar los constructores de la muralla, quisiera detenerme en dos aspectos muy concretos relacionados, por supuesto, con ella. Uno, vinculado con la arqueología; otro, emparentado con la documentación, viene a posibilitar, en parte, una tradición medieval firmemente arraigada en el imaginario colectivo de los turolenses.

Por lo que respecta al primero, daba la sensación que los restos de una muralla como la de Teruel no podían esconder muchos secretos arqueológicos de envergadura, sin embargo, se reservaba una sorpresa de la que, por supuesto, se hizo eco la prensa local. Se trata del hallazgo del arranque de la base de un torreón semicircular y de un muro de tapial anexo en la base de la torre llamada del Patíbulo que, afortunadamente, quedará visible tras una modificación del plan inicial de restauración y rehabilitación. De acuerdo con la noticia, Regiones Devastadas consideró oportuno ocultar los restos de este torreón tras una «funda» de mampostería, pensando, quizá, en ofrecer una imagen más homogénea del conjunto amurallado de la ciudad, pues su construcción a base de tapial no casaba con los restos anexos erigidos utilizando un mampuesto regular. Probablemente, la actuación que se pudo llevar a cabo tras la Guerra Civil consistió en recrecer el muro hacia el exterior y cerrarlo en su parte interior con lo que se ocultaron dichos restos<sup>12</sup>; tal y como parece se hizo en el torreón del Agua dado el distinto aparejo utilizado en su exterior y en su interior, aunque esta vez con ocasión de las obras correspondientes a la traída del agua a mediados del siglo XVI, que hicieron necesario cerrarlo para construir en su parte superior las infraestructuras necesarias que harían posible transportar el agua por el interior de la ciudad.

Sin embargo, no fue esa la primera de las intervenciones que sufrió esa parte del recinto amurallado turolense pues, muy probablemente, en la segunda mitad del siglo XIV y en el contexto de las obras de reconstrucción de la muralla que estamos considerando, dicho torreón se derribó hasta su base para sustituirlo por una nueva torre de sección cuadrada —la ya nombrada del Patíbulo— que junto a su gemela del Agua, flanqueaban el portal de San Miguel. Fue en esta ocasión cuando también se aprovechó para integrar el muro de tapial en los nuevos muros, mucho más gruesos. Sea como sea, lo verdaderamente interesante de los restos aparecidos es su antigüedad pues pertenecen,

11.- DÍEZ JORGE, *El arte mudéjar: expresión estética...*, p. 209.

12.- A esas obras de cerramiento corresponde el engrosamiento que se podía observar en la muralla nada más traspasar el portal de San Miguel y seguir en dirección derecha hacia la plaza homónima. Realmente se trataba de un añadido sospechoso ya que, además de no respetar la anchura del muro original, estaba construido a base de un aparejo de mampostería que mezclaba piedras de distintas calidades —rodano, calizas— cuya altura ni siquiera guardaba correspondencia con los restos conservados hacia el exterior.

como mínimo, a la etapa constructiva anterior a la renovación del sistema defensivo posterior a las guerras mantenidas con Castilla. También destacan por su singularidad, ya que hasta la fecha no se habían hallado testimonios arqueológicos de tal envergadura que mostraran el aspecto del primitivo cerco amurallado de la villa.

Sin embargo, hay que ser muy cuidadosos respecto a la datación de los restos encontrados dada la «inestabilidad cronológica» de los recintos amurallados. Sometidas a constantes reparaciones, las murallas pueden aglutinar en pocos metros diferencias cronológicas de siglos por lo que no se puede establecer una datación única a la hora de fecharlas. Desde luego, tanto por su técnica constructiva —a base de torreones semicirculares unidos mediante lienzos de muro— como por los materiales empleados —tapial, mampuesto más o menos regular<sup>13</sup>— podríamos identificarla con el primer recinto amurallado que se levantó para proteger a la recién fundada villa en el siglo XII. Sin embargo, tal y como se ha afirmado, esas características pudieron verse inalteradas hasta las décadas finales del siglo XIV, lo que nos ofrece un arco temporal muy amplio (dos siglos) y nos lleva a considerar la posibilidad de que los restos puedan pertenecer a intervenciones realizadas en la muralla a lo largo del siglo XIII o principios del XIV.

El segundo de los aspectos que quiero destacar está relacionado con la tradición medieval ligada al portal de San Miguel (vulgo de la Traición) que, casualmente, se ubica en el tramo de muralla afectado por la restauración.

Lo cierto es que esa tradición se fundamenta en los hechos históricos acontecidos en la recién estrenada primavera de 1363, año en el que las crónicas de los jueces de Teruel recogen de manera dramática la noticia del sitio al que los ejércitos castellanos están sometiendo a la ciudad: *En este año negro et malo et falso, el día negro de San Marquo, negro día et amargo, por el malvado rey don Pedro de Castiella fue plegada su real a Teruel en fuert punto, et estuvo cercado a nueve dias; fue entrado el día negro de Santa Cruz, miercoles, a medio día, por tracto malo et falso et con gran miedo de los negros engaños que ferian et mataban las gentes*<sup>14</sup>. Nueve días de asedio continuado, desde el 25 de marzo hasta el 3 de mayo, son muchos días. Los rumores sobre la crueldad de Pedro I con los vencidos y la constante lluvia de proyectiles lograron su objetivo. El pánico se apoderó de los turolenses, y algunos oficiales del concejo, los que más tenían que perder, rindieron la ciudad buscando, quizá, apaciguar los ánimos de la soldadesca castellana y, cómo no, su propio beneficio. Urdido el plan, se aprestaron a cumplirlo. De alguna manera, lograron contactar con los sitiadores y les facilitaron una entrada discreta a la ciudad por un

13.- Coincidiría con los datos aportados por Antonio Gargallo relativos a los materiales con los que se construyó la muralla durante el periodo comprendido entre 1177 y 1327. Afirma que se trataría de materiales fácilmente deleznable, a base de rejola, tapial o mampuesto. A. GARGALLO MOYA, *El Concejo de Teruel en la Edad Media, 1177-1327*, vol. I, Teruel, 1996, p. 173.

14.- LÓPEZ RAJADEL, *Crónicas de los jueces...*, p.174.

portillo secundario próximo al barranco que separaba la fundación alfonsí del arrabal. Tres años se quedaron los castellanos en Teruel.

La duda razonable que siempre ha planeado sobre esta noticia se refiere al lugar exacto por donde entraron los castellanos, ya que la rendición de la ciudad *por tracto malo et falso* parece fuera de toda duda<sup>15</sup>. Desde luego, la rendición de Teruel se pudo hacer de manera que unos pocos soldados accedieran al interior y consiguieran abrir las puertas al grueso del ejército, para que entrara de manera triunfal. En este caso, la opción de un viejo portal resulta plausible, así como la que nos habla de la posterior entrada de los castellanos por la puerta de Valencia<sup>16</sup>, una de las cuatro puestas principales de la ciudad. Ahora bien, Teruel cuenta con otras entradas secundarias (el portal Nuevo, al final de la calle Abadía, mencionada ya en 1309 y la puerta del Postigo, ubicada donde termina la calle Nueva, citada por vez primera en 1221<sup>17</sup>). ¿Por qué, entonces, se identificó el portal de San Miguel con la utilizada por los sitiadores para violentar la ciudad? La respuesta, complicada ya que la noticia no la podemos constatar en la documentación, hemos de buscarla en el sentido común que nos advierte de la mayor conveniencia de utilizar una entrada poco frecuentada y, por lo tanto, escasamente vigilada por ubicarse entre las puertas de Zaragoza y la de Daroca, mucho mejor acondicionadas y de fácil acceso (características que en realidad también comparte con el portal Nuevo<sup>18</sup> aunque no con el Postigo, al tratarse con toda probabilidad de un simple portillo practicado en el muro aprovechando una abertura preexistente que daba salida a las aguas residuales de este sector de la población<sup>19</sup>). Conviene recordar, además, que exis-

15.- Así lo evidencian algunas informaciones posteriores, como la que afirma que Gil de Torres, juez de Teruel entre abril de 1363 y marzo de 1364, murió en el año de su judicatura sin haber cobrado, además, su sueldo. Hecho que puede deberse a su propia muerte o porque al ocupar los castellanos la ciudad, los aldeanos no quisieron pagar el sueldo de los oficiales —servidumbre establecida en virtud del señorío de Teruel sobre las aldeas— que habían rendido la ciudad. *Ibid.*, p. 174, nota 219.

16.- Á. NOVELLA MATEO, *La transformación urbana de Teruel a través de los tiempos*, Teruel, 1988, p. 36. Este autor cree errónea la identificación del portal de San Miguel con el de la Traición y mantiene, basándose en documentación relacionada con la familia de los Muñoz —el linaje más poderoso de la sociedad medieval turolense—, que las tropas del rey castellano penetraron en Teruel por el portal de Valencia directamente. Sustenta su argumentación en la apertura del portal de San Miguel con ocasión de la construcción de Los Arcos en la década de los años treinta del siglo XVI.

17.- GARGALLO MOYA, *El Concejo de Teruel...*, p. 175.

18.- Ciertamente, el acceso a este portal era complicado dada la proximidad al barranco que delimitaba en ese punto a Teruel. Recordemos que hasta el siglo XVIII, cuando los constantes vertidos la fueron ensanchando, lo que hoy es la Ronda de Ambeles no era sino un estrecho camino de ronda que apenas permitía el paso de dos caballerías emparejadas. *Ibid.*, p. 173, nota 82. Otros autores se preguntan sobre la inconveniencia de abrir un portal en este sector de la muralla dada su ineficacia y su inaccesibilidad y concluyen que podría tratarse de la vía de comunicación más directa para los escasos habitantes que comenzaban a asentarse a los pies de la ciudad en el sector correspondiente al actual barrio de San Julián. NOVELLA MATEO, *La transformación urbana de Teruel...*, págs. 42-43. Sin poner en duda esta hipótesis, creo que se vería reforzada si se considerara la posibilidad de que dicho portal hubiera servido para poner en contacto directo las canteras de arcilla y los consiguientes alfares, amén de otros establecimientos industriales, que existían en este sector de la ciudad, tal y como testimonia la existencia de una tejería en 1245 situada en las proximidades de la puerta de Valencia, según nos transmite GARGALLO MOYA, *El Concejo de Teruel...*, p. 175.

19.- *Ibid.*, p. 175. Como ya advertiremos, esa pudo ser una de las finalidades del portal de San Miguel.

tían evidentes dificultades derivadas del habitual y literal cierre de las puertas «a cal y canto» cuando la situación —ésta lo era— así lo requería. Todo ello, sin embargo, fue solventado por la suficiencia del ejército invasor.

Todo lo anterior no son más que vagas suposiciones movidas por el afán de discernir lo que pueda haber de histórico en una vieja tradición turolense. Ejercicio que no tendría ninguna utilidad de no mediar el hallazgo de información inédita que puede arrojar algo de luz sobre todo este asunto. En este sentido, otra duda nos lleva a plantear la siguiente cuestión, ¿tiene alguna base real dicha tradición, si vacilamos a la hora de establecer la cronología del portal de San Miguel? A lo largo de la exposición, he mantenido, aunque de manera velada, la existencia del portal de San Miguel ya en el siglo XIV. Es el momento de certificar documentalmente tal hipótesis.

Hasta la fecha, los autores que se han ocupado de la cuestión no han ofrecido una respuesta clara al interrogante cronológico que plantea el portal de San Miguel. La mayoría hacen referencia a los acontecimientos que le merecieron el nombre de puerta o portal de la Traición pero no ofrecen datos concretos que corroboren su existencia en esos momentos<sup>20</sup>. Basándose en esto último, Ángel Novella sostiene que su apertura está relacionada con la construcción del acueducto de Los Arcos en la primera mitad del siglo XVI aprovechando que se le dotó con un viaducto en su parte inferior para uso y disfrute de los habitantes de la ciudad. La frecuencia con la que se utilizaba y el rodeo que aquéllos estaban obligados a dar para acceder al interior de la población, hicieron necesaria la construcción de una puerta en ese sector de la muralla<sup>21</sup>. De hecho, fue tal la influencia de esta nueva infraestructura hidráulica que no pasó mucho tiempo para que el portal fuera conocido como *de los Arcos*<sup>22</sup>.

Hay que reconocer que esta hipótesis resulta razonable y consistente ya que retrasa la cronología del portal poniéndolo en relación con uno de los hitos urbanísticos de la ciudad lo que le sirve para cuestionar su identificación con el portal de la Traición. Sin embargo, ante los nuevos datos ofrecidos por la documentación estamos en disposición de afirmar que la cronología del portal de San Miguel es medieval y próxima a los acontecimientos relacionados con la toma de la ciudad por los castellanos en 1363.

Así es, pues en un cuaderno de cuentas que da fe de las obras que se están realizando en la muralla constan una serie de entradas que se refieren, en par-

20.- Es el caso de A. LÓPEZ POLO, «Las puertas de la muralla de Teruel», *Teruel*, 9, 1953, págs. 79-117; quien incluye el portal de San Miguel entre las puertas del Teruel medieval, pero no ofrece garantías documentales al respecto; aunque sí da cuenta de la tradición asociada a él que le mereció el nombre conocido de portal de la Traición.

21.- NOVELLA MATEO, *La transformación urbana de Teruel*..., p. 36; Antonio Gargallo limita su opinión sobre la puerta de San Miguel afirmando que es de factura más tardía que el resto y recoge la hipótesis de Ángel Novella sobre su construcción en el siglo XVI, *El Concejo de Teruel*..., p. 174, nota 90; V. MUÑOZ GARRIDO, *La ciudad de Teruel de 1347 a 1597*, Teruel, 2000, p. 19.

22.- MUÑOZ GARRIDO, *La ciudad de Teruel*..., p. 19. Documenta esta denominación a finales del siglo XVI.

ticular, a las que se llevan a cabo en el *portiello de Sant Miguel*<sup>23</sup>. Tanto por el tipo de letra utilizada en la redacción del documento como por el contexto histórico que revela<sup>24</sup>, es más que probable que pueda datarse en las últimas décadas del siglo XIV. Lamentablemente, no se puede constatar documentalmente que ya existiera con anterioridad a esa fecha, lo que nos impide vincularlo con la rendición de la ciudad<sup>25</sup>. Sin embargo, prefiero considerar, poniéndolo en relación con la trama urbana de Teruel —en concreto, con la ubicación de las otras puertas de la muralla, junto con el trazado de la red viaria— y con el contexto socioeconómico del momento, que el portal de San Miguel ya se había construido y que el documento nos informa sobre las obras de consolidación o reedificación de las que fue objeto.

Si observamos el plano del Teruel medieval y, en concreto, la ubicación de sus cuatro puertas principales llegamos fácilmente a la conclusión que, guardando cierta equidistancia, se abren a los cuatro puntos cardinales: el portal de Daroca<sup>26</sup> hacia el Norte, la puerta de Zaragoza hacia el Este, la de Valencia hacia el Sur y la de Guadalaviar hacia el Oeste. Motivado quizá por la plenitud demográfica y económica que vivió Teruel a raíz de la reconquista de Valencia en 1238 y que podemos prolongar hasta la década de los años cuarenta del siglo XIV<sup>27</sup>, se juzgó oportuno construir dos nuevas entradas que permitieran desahogar la intensidad circulatoria y el ajetreo que se generaba en los cuatro accesos principales, así como una mayor libertad de movimientos para aquellos cuya ocupación guardaba relación con la más que floreciente indus-

23.- ACT, sección III-1, doc. 90, fol. 14v.

24.- Contexto relacionado con la abundante documentación de finales del siglo XIV que denota la febril actividad edilicia llevada a cabo en Teruel con motivo de la renovación del sistema defensivo de la ciudad bajo el patronazgo del Castellán de Amposta, Juan Fernández de Heredia.

25.- Asunto este que, en realidad, no reviste demasiada importancia, habida cuenta de la incertidumbre que siempre planea sobre este tipo de tradiciones. No se trata de un tema fundamental para el conocimiento de la Edad Media turolense, solamente se trata de una curiosidad histórica pues, ciertamente, da lo mismo cómo se rindió la ciudad, lo que interesa es que en el contexto de la Guerra de los Dos Pedros, Teruel fue una víctima más de la virulencia de los ejércitos castellanos y de la escasa capacidad defensiva —consecuencia de la debilidad económica— del reino aragonés encarnada en la figura de Pedro IV.

26.- Curiosamente, este portal no se documenta hasta un periodo muy tardío, en concreto hasta 1445 —NOVELLA MATEO, *La transformación urbana de Teruel...*, p. 38—, sin embargo, un somero análisis de la red viaria indica que en ese punto tenía que existir necesariamente una puerta que diera servicio a los habitantes de la población, por lo que su existencia se puede constatar ya en el siglo XII o principios del XIII; GARGALLO MOYA, *El Concejo de Teruel...*, p. 176, nota 103. Todo ello sin tener en cuenta los hechos relacionados con la tradición de los Amantes de Teruel que fija la entrada de Diego en la villa por ese portal —también llamado de la Andaquilla— en 1217.

27.- En lo referente a lo demográfico, los datos aportados por los dos monedajes conservados para el ámbito de Teruel y su comunidad de aldeas son sintomáticos. Separados por pocos años, dan cuenta de situaciones muy diferentes. El primero, de 1342, retrata un Teruel hartado, que alcanzó su máximo poblacional con 1.537 registros fiscales —alrededor de 6.100 habitantes—, del que tardaría mucho en recuperarse. Por el contrario, el monedaje de 1384-1387 arroja unas cifras que expresan el tremendo varapalo sufrido como consecuencia de la Peste Negra y de las guerras con el castellano. Se contabilizan 930 registros, que equivalen a unos 3.600 habitantes. J. Á. SESMA MUÑOZ, «Movimientos demográficos de largo recorrido en el Aragón meridional (1200-1500)», en *La población de Aragón en la Edad Media (siglos XIII-XIV). Estudios de demografía histórica*, J. Á. SESMA MUÑOZ, C. LALIENA CORBERA (coords.), Zaragoza, 2004, págs. 223-280.

tria alfarera. Una, entre la puerta de Zaragoza y la de Daroca, daría servicio al elevado número de turolenses — mudéjares y cristianos — que se ocupaban de la explotación de las canteras de arcilla y de su posterior transformación en los numerosos hornos de la zona<sup>28</sup>. La otra, como ya se ha indicado, resultaría muy útil para aquellos que tenían sus intereses laborales o domiciliarios en la zona de San Julián. En ambos casos, esos dos nuevos accesos prestarían un excelente servicio a los vecinos que residieran en sus cercanías que, de forma contraria, se veían obligados a efectuar un fuerte rodeo para salir o entrar a la población. Al margen de tales razonamientos, no hay que descartar que el portal de San Miguel hubiera servido también como desaguedero de las aguas pluviales que la propia disposición urbana de Teruel encaminaba hacia esa zona. No obstante, de ser así, habría que tener en cuenta que esa misión ya la desempeñaba tiempo atrás el arbellín ubicado en el ángulo que formaba la muralla cerca de la iglesia de San Miguel (aproximadamente en la confluencia de la plaza de San Miguel con la calle homónima), por lo que dicha función, al ser complementaria, nunca justificaría por sí sola la decisión de construir un nuevo portal, si bien la reforzaría<sup>29</sup>.

Aunque cualquier hallazgo documental podría echar por tierra estas argumentaciones, pienso que la carencia de referencias documentales acerca del portal Nuevo y el de San Miguel durante los siglos XII y XIII, además del siempre probable extravío documental, encuentra su justificación en la ausencia de necesidad para construirlos. Es cierto que podrían haberse abierto antes<sup>30</sup>, pero como en todo, cuando se inicia un periodo de bonanza económica y demográfica, hay que esperar un tiempo hasta que se constaten una serie de necesidades. En este caso, sólo desde las décadas finales del siglo XIII y, sobre todo, en la primera mitad del XIV se darían las condiciones óptimas para tomar la importante decisión de abrir dos nuevos<sup>31</sup> accesos a la ciudad<sup>32</sup>. Todo ello po-

28.- Tal y como se pudo constatar gracias a la aparición de varios hornos alfareros en el área comprendida entre la actual Ronda de Dámaso Torán y la calle Bajo Los Arcos.

29.- NOVELLA MATEO, *La transformación urbana de Teruel...*, p. 55.

30.- De hecho, si así fuera, no entraría en contradicción con la hipótesis de trabajo que se maneja en esta ocasión, pues ya tendríamos construidos ambos portales, lo que redundaría en nuestro beneficio, sobre todo en lo que se refiere al de San Miguel.

31.- Las características de la puerta del Postigo obligan a diferenciarlo de los otros dos. Su temprana cronología (1221) podría explicarse, como ya vimos, por la presencia previa de un hueco en la muralla. Ya hecho, no resultaría muy complicado ampliarlo para que permitiese el paso de personas. Sin embargo, tal y como su nombre indica, se trataría de una entrada de reducidas dimensiones que, tal vez, persiguiera un objetivo mucho más prosaico que la circulación de propios y extraños (de eso ya se encargaba la más que próxima puerta de Guadalaviar), relacionado con la limpieza de uno de los principales desagües de la ciudad y la necesidad de mantenerlo en perfectas condiciones para que no se acumulasen residuos sólidos y se convirtiera en un foco de infecciones y mal olor a soportar por los muchos transeúntes que transitaban por la mencionada puerta de Guadalaviar.

32.- Desde luego, las ventajas de su construcción eran muchas, ya que permitiría un tráfico más fluido y unos accesos más rápidos a los lugares de vivienda y trabajo, amén de contribuir a la mejora de la salubridad ciudadana. Sin embargo, no faltan los argumentos que inciden en los aspectos negativos del hecho de abrir dos nuevas puertas: mayor permeabilidad del sistema defensivo, así como el aumento de los gastos concejiles —en realidad, aldeanos— por verse aumentado el número de vigilantes y de porteros, tal y como establece el Fuero de Teruel en su precepto 133: *Del oficio de los porteros. Mando, ade-*

dría explicar la tardía aparición de ambos portales en la documentación (en 1309 el Nuevo<sup>33</sup>, y en la segunda mitad del mismo siglo el de San Miguel).

Se puede estar de acuerdo o no con la fecha de construcción de esos dos portales. Sin embargo, da la sensación que está fuera de toda duda el lugar que se escogió para hacerlo; si se tenían que construir ese fue el lugar preciso para hacerlo. Comprobémoslo. Desde el portal de Daroca hasta el de Guadalaviar era casi imposible practicar una nueva puerta debido a la acumulación de patrimonio eclesiástico (complejo de San Marcos) y real (casas del rey) y a la casi nula presencia de bienes municipales o de propiedad privada, lo que desaconsejaba una operación urbanística de tal envergadura por más que el propietario de la muralla fuera el Concejo turolense. Desde esta última puerta hasta la de Valencia ocurría otro tanto, pues el sistema defensivo vinculado a las sucesivas Órdenes Militares (San Redentor, Temple) y la presencia del establecimiento hospitalario de San Juan obligaba, como en el caso precedente a construir una puerta tan cercana a la de Guadalaviar o a la del Postigo que no merecía la pena embarcarse en la empresa.

En cambio, desde la puerta de Valencia hasta la de Zaragoza y de ésta hasta la de Daroca existía casi el doble de distancia que en los dos casos precedentes. Este hecho, y la mayoritaria presencia de la propiedad privada y comunal hacían de ambas secciones de la muralla las más idóneas para construir dos nuevas puertas. Claro está que esos portales podrían haber existido desde la construcción de la muralla, por lo que el tenente de la villa o, en su defecto, el incipiente Concejo, no se hubiera topado con excesivos problemas a la hora de emprender su construcción. Sin embargo, al haber retrasado su cronología, los problemas se incrementan, pues la bonanza económica y demográfica llevó a la colmatación del espacio intramuros, lo que, a su vez, podría haber tenido como consecuencia más probable la construcción de casas adosadas a la muralla, lo que no era, en ningún caso, infrecuente. En este caso, al Concejo no le quedaría más remedio que proceder a su derribo. Por otro lado, se puede considerar que la presión edilicia no fue tan elevada por lo que todavía quedaban espacios comunales próximos a la muralla libres de edificaciones<sup>34</sup>.

*más, que todos los porteros de esta villa juren ser fieles en todas las cosas que pertenezcan a su cargo y guardar la villa de buena fe. Sin embargo, si alguno de ellos es declarado culpable de traición, sea ahorcado, como el fuero establece, sin excusa alguna. Pero se debe saber que deben abrir y cerrar las puertas de esta villa a la hora que el Concejo establezca, según su deseo. Y si por casualidad algún portero sin orden del juez abre las puertas antes de la hora fijada en el Concejo, peche cinco sueldos y el doble del daño que por ello se produzca, si es declarado culpable, según Fuero. Pero si cosas que hayan sido robadas salen o entran por la puerta con su consentimiento o ayuda, y se le prueba, peche treinta sueldos al juez, a los alcaldes y al demandante y, además, peche el doble el daño sin excusa y no tenga ya más cargo del Concejo en su vida. Sea liberado, además, de todo apellido, hueste y, además, de todo trabajo público. J. CASTAÑÉ LLINÁS, *El Fuero de Teruel. Edición crítica con introducción y traducción*, 2ª ed., Teruel, 1991, págs. 153-155.*

33.- En este caso, además, el propio nombre del portal evidencia que su construcción fue más tardía que la del resto de las puertas de la población. No por nada se le llama en la documentación la *puerta nueva* (cita de 1309) o *portal nuevo* (de 1695), LÓPEZ POLO, *Las puertas de la muralla...*, p. 108.

34.- La sensación que nos trasmite la documentación de la época es la de una población que no cuidaba ex-

Fueran cuales fueran las circunstancias concretas de su construcción, lo cierto es que ambos portales se ubican a mitad de camino entre las dos puertas principales que los flanquean (portal de Daroca y puerta de Zaragoza al portal de San Miguel, y ésta última y la de Valencia al Nuevo) y que ambos se abren a zonas no demasiado significativas como puntos de acceso desde el exterior<sup>35</sup>, lo que fortalece la hipótesis acerca de la utilidad como simples aliviaderos de la presión demográfica que se vivía en el Teruel de finales del siglo XIII y de las primeras décadas del XIV y como portales de acceso a las zonas más concurridas desde el punto de vista industrial.

Llegados a este punto, es momento de recuperar el discurso principal que ha motivado toda la argumentación precedente. ¿Qué datos concretos nos ofrece la documentación que certifiquen la cronología medieval del portal de San Miguel?

Se trata de datos absolutamente concluyentes cuyo contexto no deja lugar a la duda. Contexto que nos habla de una serie de obras que se están realizando en el entorno de la muralla, al menos<sup>36</sup> entre el 30 de abril y el 5 de junio de un año indeterminado pero correspondiente, con toda probabilidad, a las últimas tres décadas del siglo XIV o, aunque en menor medida, las primeras del XV. El documento, como tal cuaderno de cuentas, resulta reiterativo, pues da cuenta de las labores ordinarias que rodean a una obra de estas características: aportes de mano de obra (divididos en las habituales categorías profesionales: maestros, ayudantes, peones, mujeres y los denominados mediante la habitual fórmula *mozo de o moza de*), de animales para el transporte de material (proporcionados usualmente por hombres nominados de acuerdo a la norma anterior: *fijo de*), de herramientas (*exaretas*, capazos, cántaros, *candaras*, clavos, carretas, un *camartiello*) y de materias primas (piedra, losas, ripio, leña) o elaboradas (cal).

Respecto al proceso constructivo propiamente dicho, el documento refiere una serie de tareas relacionadas con determinadas actividades previas, desti-

cesivamente de su muralla pues el alejamiento definitivo de la frontera hacia el sur y la ausencia de conflictos armados causaron un grave deterioro en ella, al no constituir una prioridad para las autoridades concejiles. Es más, la inactividad militar provocó la permisividad más absoluta en relación a la actividad edilicia (construcción de nuevas casas adosadas a la muralla que habrían sus ventanas en el propio muro y apoyaban sus vigas en él, bodegas excavadas junto a la muralla que menoscababan sus cimientos), así como la presencia de estercoleros y muladares a sus pies o la proliferación de letrinas y desagües que vertían directamente sobre los lienzos de muro. GARGALLO MOYA, *El Concejo de Teruel...*, p. 179.

35.- En este sentido, resulta destacable la contradicción que se observa en la diferente jerarquía que ocupa la calle Abadía hacia el interior y el exterior de la población. Hacia el interior, divide a una de las mitades del plano urbano que configura el eje viario principal de la población —puerta de Guadalaviar, Plaza Mayor, puerta de Zaragoza— en dos partes de semejante extensión, además de actuar como punto de confluencia para varias calles que desembocan en ella. Sin embargo, su importancia como vía de comunicación interior, queda anulada de inmediato como lugar de acceso desde el exterior dada la escasa relevancia de la puerta que se abría en su extremo y la fortísima pendiente que debían salvar los que por ella transitaran. GARGALLO MOYA, *El Concejo de Teruel...*, p. 189. Contradicción que podría encontrar explicación en la tardía apertura del portal Nuevo, tal y como venimos manteniendo.

36.- El carácter incompleto del documento es más que patente, lo que nos obliga a ser muy cautos a la hora de valorar la duración de las obras, así como su entidad real.

nadas a la obtención de materiales básicos de construcción. Se trata, en este caso, de la elaboración de la cal, de la que, afortunadamente, conocemos todo el proceso. Desde el aporte de losas (*apareiar* o *traher losas*) y ripio (*plegar ripio*) y su correcta y compleja colocación (*emparedar la calera*) dejando el preceptivo hueco para poder introducir la leña (*traher* o *cargar lenya*), hasta el encendido del fuego (*quemar la calera*) y la lenta cocción de las piedras<sup>37</sup>. También nos refiere el documento la recogida de ripio *pora Sant Miguel* y que varios  *fueron a fazer piedra pora las carretas*, con la clara intención de utilizar ambos materiales en las obras que debían llevarse a cabo en la muralla. Y parece evidente que se llevarían a cabo en el portal de San Miguel. De igual manera, aunque se trata de una consideración algo más arriesgada dada su ubicación en el documento, la preparación de materiales (cal, ripio, piedras), se complementó con el derrocamiento de una torre (*Item, dia martes a XXIX de abril, a derrocar la dicha torre a Martin Lorenz; Item, dia miercoles a XXX de abril a derrocar la dicha torre, di a Martin Lorenz*<sup>38</sup>), lo que pudo dejar el terreno expedito a la construcción o reparación del portal de San Miguel.

Fuera como fuera, la sucesión de actuaciones que se desarrollaron en esa zona de la muralla comenzó el 26 de mayo cuando  *fueron a traher ripio poral portal de Sant Miguel* y continuó el 29 con la misma ocupación:  *fueron a plegar ripio pora Sant Miguel*. Al día siguiente, la actividad consistió en  *obrir el aliçaz de Sant Miguel* y, de nuevo, en  *traher ripio poral dicho portiello*. El sábado 31 de mayo, también  *fueron a obrir el dicho aliçaz de Sant Miguel* y a  *traher ripio poral dicho portiello de Sant Miguel*. Finalmente, el 2 de junio, lunes, consta que fueron, de nuevo,  *a obrir el dicho aliçaz de Sant Miguel*<sup>39</sup>. Hemos de suponer que las obras en el portal no terminaron ese día; no obstante, a partir de entonces ya no consta ninguna entrada relacionada expresamente con él, de manera que tenemos que conformarnos con la referencia genérica  *fueron a la obra*, cuyo carácter impreciso impide realizar cualquier valoración relacionada con ese acceso de la muralla turolense.

De todos los datos relacionados con el  *portiello* de San Miguel, el más interesante, sin duda, es el que nos advierte de la principal actividad constructiva que se llevó a cabo:  *obrir el aliçaz/aliçaz/aliçaz*. Expresión que equivaldría a la apertura de una zanja para obrar los cimientos de dicho portal<sup>40</sup> y que enca-

37.- Solo determinadas personas eran aptas para este tipo de trabajo tan especializado, pues además de colocar las losas o piedras atendiendo a su tamaño y calidad en hiladas, tenían que construir una bovedilla al objeto de dejar un hueco en la base del horno para introducir la leña y suministrar así el aporte calórico —cuyo control debía ser exhaustivo— que la caliza necesita para convertirse en cal. Antes había que tapar el frontal del horno a base de barro mezclado con paja para evitar fugas y, así, la incorrecta cocción de las piedras.

38.- ACT, sección III-1, doc. 90, f. 1r.

39.- Las sucesivas citas documentales se corresponden, respectivamente, con los folios 11r, 13r, 13v, 14r, 14v y 15r del consabido doc. 90.

40.- En la actualidad, en algunas localidades aragonesas, el término  *alizaz* todavía se utiliza como sinónimo de cimiento. También podría hacer referencia a la apertura de un vano o hueco, aunque el contexto del documento desaconseja dicha opción.

jaría con los materiales reunidos: piedra, ripio y cal, que actuaría, mezclada con arena o agua, como argamasa y aglutinante de los dos anteriores. En todo caso, tal actividad manifiesta la entidad de la tarea que se emprendió, ya que la alusión a los cimientos indica la realización de la totalidad del proceso constructivo.

En conclusión, aunque resulta evidente la cronología medieval del portal de San Miguel, no podemos precisar con exactitud la fecha de su construcción. El contexto de las obras que detalla la documentación da cuenta de una serie de actividades constructivas relacionadas con él, pero no podemos confirmar si se trató de una reparación reconstrucción o de su construcción *ex nihilo*. La mayor dificultad estriba en comprobar si son anteriores o no a la Guerra de los Dos Pedros, para poder ponerlo en relación con la rendición de la ciudad a manos castellanas en 1363. Si lo son, resulta indiferente la entidad de las obras, pues sería coetáneo al portal Nuevo y corroboraría las hipótesis vertidas a lo largo del artículo. En caso contrario, únicamente se vería afectada su vínculo con las guerras castellano-aragonesas. No obstante, una opción mixta situaría las obras en el contexto de las labores de renovación del sistema defensivo de la ciudad desde la década de 1370 — así parece indicarlo tanto el análisis paleográfico del documento como su ubicación cronológica en un momento de elevada actividad edilicia—, por lo que estaríamos ante una probable reconstrucción o reparación de dicho portal, toda vez que se vio afectado por el sitio o por su mal estado de conservación<sup>41</sup>, extensible al resto de la muralla. Esta opción reconcilia su cronología anterior a 1363, su reparación y ofrece una posibilidad de explicación a la tradición que ha venido a bautizarlo con el oscuro nombre de portal de la Traición.

En todo caso, esta colaboración no ha pretendido más que ofrecer algunos datos de cierto interés sobre la muralla de Teruel. Es cierto que la categoría de inéditos les otorga eso, cierto interés; incluso hemos arrojado algo de luz sobre los «enigmas» que se cernían sobre el portal de San Miguel. Lejos de nosotros hastiar al lector con planteamientos complejos que dejamos para otra ocasión. Ahora solo buscábamos componer un divertimento, una pieza digna del vitalismo y la sonrisa permanente de quien sabe afrontar la vida con optimismo y coraje, Amparo Cabanes.

41.- Así parece indicarlo, aunque se trata de una simple hipótesis, la precisión a la hora de referirse al lugar en el que se están llevando a cabo las obras. Si tenemos en cuenta su cronología posterior a 1370, debe tratarse, necesariamente, de la reparación o, en todo caso, la reconstrucción del portal de San Miguel, pues de la seguridad en su nominación, parece deducirse su preexistencia.